

## Endeudamiento de la Federación

El importe desglosado del endeudamiento de la Federación: 1) Deuda con las Administraciones Públicas: a) Deuda con Hacienda pública, b) Deudas a la Seguridad Social; 2) Otras deudas con bancos o entidades privadas.

### **Transparencia en el endeudamiento**

#### **Deudas con Administraciones Públicas, Hacienda y Seguridad Social**

La RFMF se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con las Administraciones Públicas, no existiendo deudas exigibles por dichos conceptos.

#### **Otras deudas con bancos o entidades privadas**

La RFMF mantiene un único préstamo con entidad bancaria, formalizado el 13 de junio de 2018 por importe de 245.000 €, con vencimiento el 30 de junio de 2028. A la fecha, el saldo vivo pendiente asciende aproximadamente a 59.469,21 €.

#### **Evolución de la deuda**

El endeudamiento ha experimentado una evolución decreciente conforme al cuadro de amortización pactado, mediante el cumplimiento regular de las obligaciones de pago.